SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS SAN VICENTE FERRER
INFORME DEL COMISARIO POR AÑO 1996

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, he de informar a la Junta General de Accionistas :

Revisados los estados de Situación y de Pérdidas y Ganancias, asi como los documentos que los sustentan, en mi opinion creo que exponen razonablemente la situacion de la sociedad y los resultados de las operaciones efectuadas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996 de parte de la Sociedad Civil en Predios Rusticos San Vicente Ferrer, habiendose aplicado para su registro los principios contables generalmente aceptados.

He de resaltar a los señores accionistas que para este ciclo económico se ha procedido a dar cumplimiento con las normas legales que regulan el tratamiento contable de las cuentas patrimoniales de los activos fijos para efectos de la reexpresion monetaria, lo cual queda expresado en el Estado de Situacion al 31 de diciembre de 1996.

Atentamente

Gisella Cevallos A.
Comisario

Guayaquil, Abril de 1997

10 JUN 1997